Animalada, Festival de Animación de Sevilla convoca en su sexta edición el V Concurso de Cortometrajes de Animación Animalada 2018.   El plazo de recepción estará abierto hasta el próximo 15  de Septiembre de 2018.

 La recepción de trabajos se realizará a través de una de las siguientes plataformas:




 o en su defecto enviando un email a produccion@animalada.es incluyendo los siguientes datos del cortometraje:

* Título del cortometraje
* Director
* Año
* Duración
* Técnica de animación (Animación 3D,Animación 2D,Stop-motion,Efectos Especiales)
* País
* Sypnosis
* Sección (Oficial, Nacional o Andaluza)
* Nombre persona contacto
* Email persona contacto
* Link de descarga o visualización
* Contraseña de descarga o visualización

A continuación quedan descritas las bases de participación en el concurso:

**BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE CORTOMETRAJES DE ANIMACIÓN DE LA 6ª EDICIÓN  ANIMALADA, FESTIVAL DE ANIMACIÓN DE SEVILLA

AÑO 2018

CONVOCATORIA**
El ámbito del concurso es internacional. La participación en cada sección dependerá de ciertas condiciones descritas en el apartado “Secciones” de estas bases.

**CANDIDATURAS**

Plazo de inscripción: El plazo de recepción de candidaturas es desde el 15 de Julio de 2018 al 15 de Septiembre de 2018.

Inscripción: La inscripción se realizará exclusivamente haciendo uso de las plataformas habilitadas para tal efecto que pueden consultarse en la web del festival (www.animalada.es) Cualquier obra que no sea recibida a través de estas plataformas será desestimada automáticamente.

Participación: La participación en el certamen es gratuita.

Obras y duración: Cada participante puede presentar tantas obras como desee, habladas o subtituladas, siempre que su duración no exceda de 15 minutos y cumpla las condiciones recogidas en estas bases.

Categorías: Animación. Podrán concursar cortometrajes que incluyan Animación 2d o 3d, stop-motion y efectos especiales.

Año de producción: Sólo podrán participar obras realizadas desde el 1 de enero de 2017 en adelante, no seleccionadas en la pasada edición del festival.

La temática será libre.

La organización del Festival se reserva el derecho a no admitir obras que de forma directa o indirecta fomenten o apoyen actividades o movimientos terroristas; racismo; xenofobia; violencia de género; atente contra los derechos humanos o que, por cualquier motivo, puedan resultar irrespetuosas.

Idioma: Las obras podrán presentarse en su idioma original. En caso de obras presentadas con un audio distinto al español, deberán ir acompañadas de subtítulos en español o inglés.

Formato para proyección final: El formato para la proyección de los cortometrajes semifinalistas y finalistas será 1080p con codificación H264.

**SECCIONES**

El concurso de cortometrajes de animación de Animalada contempla dos secciones.

* Sección Oficial. Cortometrajes producidos en cualquier lugar del mundo
* Sección Nacional. Cortometrajes producidos en España

El comité de preselección de Animalada estimará en qué sección participará cada obra en caso de ser seleccionada, en función de la calidad de la misma siempre y cuando cumpla con los requisitos particulares de cada sección.

Para ello, si una obra es seleccionable a las dos secciones, el comité estimará en primer lugar si es acta para competir en la sección oficial y en caso negativo, si lo es para la nacional.

De esta forma, una obra sólo podrá ser proyectada, y por tanto concursar, en una sola sección.

**PREMIOS**

La Sección Oficial de Competición contempla los siguientes premios, por los que se otorgará un trofeo honorífico:

* Sección Oficial
	+ Mejor cortometraje de animación 2018, Premio del Jurado
	+ Mejor cortometraje de animación 2018, Premio del Público
* Sección Nacional
	+ Mejor cortometraje de animación de producción española 2018, Premio nacional del Jurado

**PROYECCIÓN DE SEMIFINALISTAS Y FINALISTAS**
Las obras seleccionadas como finalistas por el Comité de preselección, serán proyectadas dentro de las actividades del festival entre los días 17 al 20 de Octubre de 2018.

El listado de obras finalistas de cada sección se dará a conocer el día 1 de Octubre de 2018, así como el lugar, orden y días de proyección que en cualquier caso serán divididas por sección.

Los ganadores de los premios otorgados serán anunciados el día 20 de Octubre de 2018. Además, será comunicado a través la web del Festival (www.animalada.es) y en sus redes sociales.

El número total de obras a proyectar dependerá de la calidad de las mismas y de la decisión del comité de preselección estableciéndose un límite de 30 obras. En caso de no alcanzar un total de 10 obras seleccionadas como finalistas en las sección nacional, la proyección se completará con obras semifinalistas de la sección oficial.

**JURADO**

Se realizará una preselección a cargo de un Comité de preselección formado por profesionales del sector audiovisual y de la animación y/o miembros organizadores del Festival.

Para cada sección se designará un jurado profesional. Cada Jurado del Festival fallará los premios entre los finalistas concurrentes a cada sección del concurso pudiéndose declarar como desiertos. El fallo del jurado será inapelable y se hará público a través de la web del festival (www.animalada.es) así como en las redes sociales de la organización.

En el caso del Premio del Público, la votación será emitida entre los espectadores asistentes a la proyección de los cortometrajes finalistas pertenecientes a la sección oficial, resultando ganador el cortometraje que mayor puntuación logre, pudiéndose declarar como desierto. El fallo del público será inapelable y se hará público a través de la web del Festival (www.animalada.es) así como en las redes sociales de la organización.

**DERECHOS DE LAS OBRAS**

Los participantes eximen al Festival de Animación de Sevilla de cualquier responsabilidad legal sobre los contenidos de los cortometrajes así como de cualquier transgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir las obras presentadas.

**LICENCIA DE DERECHOS DE LAS OBRAS SELECCIONADAS**

Los participantes, ceden su obra y los derechos de la misma para su proyección, reproducción, comunicación y difusión por parte de la organización del Festival de Animación de Sevilla con fines promocionales de la obra y del autor, sin ánimo de lucro, dentro de las actividades de la quinta edición del festival y en ningún caso para explotación comercial.

**ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el Festival de Animación de Sevilla Animalada implica la plena aceptación de las presentes bases así como, ante posibles dudas en la interpretación de las mismas, la resolución de estas por parte de la organización.

Los organizadores se reservan el derecho de cambiar estas bases en casos realmente excepcionales.

Para la resolución de cualquier duda respecto a las presentes bases se ha habilitado la dirección de correo electrónico produccion@animalada.es

**COMPETITION RULES**

**CALL FOR ENTRIES**

International.

**PARTICIPATIONS AND TECHNICAL REQUIREMENTS**

a) Submissions: The competition is announced by the 15th of July  2018, the application submission ends on 15th of September 2018.

b) The data can be only submitted via web platform published in [www.animalada.es](http://www.animalada.es/) or sending an email to produccion@animalada.es including:

Title

Director

Year of production

Duration

Animation technique (3D animation, 2D animation, stop-motion or VFx)

Country

Sypnosis

Section (Official, National o Andalusian)

Contact name

Email

Downloading Link or visualitation

Password

c)       There is no entry fee required.

d)      Each participant may submit as many short films as they like. The duration of each work cannot exceed 15 minutes, meeting the conditions set out in these rules.

e)      Genre and subject: 2D and 3D Animation, stop-motion y visual effects.

f)     Production Year: Only shortfilms produced from January 2017

Entry to the competition is open to free subject short films.

However, the Festival organization reserves the right not to admit work to the competition that directly or indirectly promote or support terrorist activities or movements; racism; xenophobia; gender violence; violates human rights or who, for whatever reason, can be disrespectful.

f)       Languages: Works are accepted in original version. However, if a short film contains non-Spanish or English spoken dialogue, it must include English or Spanish subtitles.

g)      Screening Formats: Format for the finalist short films to be screened : 1080p, Codec H264.

**SECTIONS**

The short film competición includes two sections.

Official Section . Short films produced anywhere in the world

Spanish Section . Shorts produced in Spain

The preselection committee will estimate in what section will participate each work selected , depending on the quality of it por

and if it complies with the requirements of each section.

To do this, if a work is selectable to two sections, the committee will estimate first if act to compete in the official section and if not,  it is for the national.

Thus, a work can be projected and thus compete only in a single section.

**AWARDS**

The juries and the audience will award the following prizes:

Best Short Animated Film 2018, Jury Award.

Best Short Animated Film 2018, Audience Award.

Best Spanish Short Animated Film 2018, Jury Award.

Prizes will consist of a trophy.

**SEMI-FINALISTS PROJECTION AND FINALISTS**

Works selected as finalists by the Committee of preselection will be screened within the festival activities from 17th to 20th October 2018 .

The list of finalists in each section will be released on October 1, 2018, and the place, order and days of projection which in any case will be divided by section.

The winners of the awards will be announced on 20th of October 2018. It will also be communicated through the Festival website ( [www.animalada.es](http://www.animalada.es/%22%20%5Ct%20%22_blank)) and in their social networks.

The total number of works to project depends on the quality of them and the preselection committee decision, establishing a limit of 30 works. Failure to reach a total of 10 works selected as finalists in the national section or andalusian section, the projection will be complemented by works semifinalists in the official section

**JURY**

A Pre-selection Committee, made up of professionals related to the animation industry and/or Animalada’s members, will be make a preselection.

The Jury reserves the right to declare the prize void. The decisions of the Jury will be unappealable, it will be published on the Animalada, Seville Animation Festival web ([www.animalada.es](http://www.animalada.es/)) and on the Festival social networks.

In the case of the Audience Award, the audience attending will select the winner. The audience reserves the right to declare the prize void. The decision of the audience will be unappealable, it will be published on the Animalada, Seville Animation Festival web ([www.animalada.es](http://www.animalada.es/)) and on the Festival social networks.

**RIGHTS AND PERMISSIONS**

Applicants assume legal responsibilities for the content of materials submitted, and any violation of the current legislation that could incur their entries.

**SELECTED WORKS RIGHTS AND PERMISSIONS**

Applicants grant the Festival the right of their works for screening, reproduction, communication and dissemination for promotional purposes and for non-commercial purposes.

**ACCEPTANCE OF RULES**

By submitting the entry form for Animalada, Seville Animation Festival, the participant accepts, without reservation, the terms of the present regulations as stated in this document. The organizer reserves the right to change these rules in exceptionally serious cases. To solve any question about these rules, you can write to produccion@animalada.es